

**ITALIA****DATOS DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO SOBRE EL TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS**

Los inmigrantes representan una fuerza considerable en la economía italiana: muchos son trabajadores y hay cada vez más empresarios, según se desprende de los datos de Unioncamere.

En efecto, si bien por un lado el mecanismo que regula demanda y oferta de trabajo debe mejorarse, el 23,3% de los contratos en Italia corresponden a extracomunitarios. Por otro, aumentan las empresas extranjeras: en efecto, según los datos antes aludidos, en 2001 las empresas extracomunitarias eran 100.966, mientras en 2006 habían subido a 221.189, con un incremento del 120%, llegando a representar el 6% del total.

**Número de empresas individuales extracomunitarias  
sobre el total de las empresas en Italia**

(Comparación entre el III trimestre 2001 y 2006)

	<b>2001</b>	<b>2006</b>
<b>Total empresas</b>	3.438.222	3.494.157
<b>Empresas extracomunitarias</b>	100.966	222.189

**Fuente:** Unioncamere.

En lo que atañe a las altas, los datos más recientes confirman una tendencia ya constante en los últimos años: el aumento de la oferta de trabajo para personal no cualificado (3.000 unidades más que en 2006), y la disminución de las profesiones con alta cualificación. Según los datos de Unioncamere sobre las estimaciones de 2006, los extranjeros contratados serían 162.320.

Entre los contratados, los obreros cualificados superarían las 34.000 unidades; entre éstos, figuran primeros los albañiles (8.000 unidades), seguidos por otras figuras de obreros de la construcción. Hay una fuerte oferta también en ventas y servicios para las familias (se prevén 39.000 altas), que llegan al 24,1% del total. En este sector tienen las mayores oportunidades camareros y barman (unos 16.000), y también los encargados de ventas y cajeros (casi 10.000).

Los ciudadanos extranjeros tienen escasas oportunidades de acceso a las profesiones intelectuales: sólo 1.800 en 2006 (1,1% del total), frente a los 2.700 del año anterior. En este caso más que en otros, la posibilidad de empleo para las "altas profesionalidades" resultaría muy penalizada por el mecanismo del contrato "a ciegas", previsto por la Ley Bossi-Fini.

A este respecto se ha revelado un instrumento útil el sistema anglosajón "de puntos": los extranjeros en espera del permiso de residencia son premiados si su currículum coincide con las profesionalidades exigidas por las empresas.

### **Proyecciones sobre jubilados extranjeros.-**

En los quince próximos años, más de 315.000 de los nuevos jubilados serán extranjeros, y su futuro se prevé difícil.

Lo afirma la investigación "Los inmigrantes y el sistema de pensiones". promovida por Caritas y llevada a cabo por el Observatorio de Roma sobre las migraciones, en colaboración con Provincia, Municipio y Cámara de Comercio de Roma, y con el Instituto Nacional para la Previsión Social (INPS).

De los datos se desprende un panorama caracterizado por menos de 100.000 ciudadanos extranjeros que hoy perciben una pensión de vejez, que tienen una edad media de más de 70 años y proceden de países con una presión migratoria no muy fuerte.

En cambio, en los quince próximos años serán 315.000 las nuevas pensiones asignadas a trabajadores inmigrantes, con una media de 7.000 nuevos jubilados al año hasta 2010, de 22.000 anuales en el quinquenio 2011-2015 y de 35.000 para los cinco años sucesivos.

Se trata de un verdadero pico, debido a la actual edad media de los ciudadanos inmigrantes, muy jóvenes, sobre todo si se les compara con los italianos: en efecto, la edad media de los inmigrantes es de 31,3 años, frente a los 44 de la población residente.

Entre los nuevos jubilados, la mayoría serán mujeres, unas 207.000, empleadas casi totalmente en el trabajo doméstico y que madurarán la pensión antes que los hombres (60 años en vez que 65), con una presencia masiva en el Norte, donde se abonará el 54% de las prestaciones. En efecto, la Región con el mayor número de jubilados inmigrantes (65.000) será Lombardía; seguirán Lacio (54.000), Emilia-Romaña (27.000), Toscana (25.000), Piemonte (22.000) y Campania (19.000) que es la primera entre las Regiones meridionales.

Entre las nacionalidades de los nuevos jubilados, predominarán las que tienen mayor antigüedad de permanencia, la edad media de los ciudadanos más alta y una presencia femenina superior: Ucrania (35.000), Albania (30.000), Marruecos (26.000), Polonia (21.000) y Filipinas (16.000).

Monseñor Guerino Di Tora, Director de la Caritas diocesana de Roma, ha comentado que «para los inmigrantes que se jubilen se prevé un futuro difícil; el problema atañe sobre todo al nivel de las pensiones, cuyo importe será mínimo; con los actuales criterios de cálculo, un seguro de 40 años permite cobrar una pensión que asciende, como máximo, al 60% del último sueldo; pero para los inmigrantes, al menos los de primera generación, el abono de las cuotas ha sido irregular en la duración y con retribuciones inferiores a la media hasta un 30%».

Francesco Di Maggio, Director central de Flujos migratorios del INPS, ha afirmado que la situación empeora no sólo por el trabajo sumergido y la irregularidad, sino también por el nivel medio de los sueldos percibidos: "La retribución media percibida por los inmigrantes en 2006 ha alcanzado los 9.423 euros al año, esto es 728 euros al mes, debido sea a la explotación, sea a la retribución repartida entre la declarada y la abonada efectivamente".